

DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO CARRETERO
Dirección General Adjunta de Formulación de Proyectos
Coordinación de Proyectos para Prestación de Servicios

3.4.2.3.- 067

México, D.F., 02 de noviembre de 2015

**A LOS CONCURSANTES DEL
CONCURSO PÚBLICO INTERNACIONAL NO. APP-009000062-C42-2015**

La Secretaría de Comunicaciones y Transportes, a través de la Dirección General de Desarrollo Carretero, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1, 2, fracción I y 36, fracciones XXII y XXIV de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; artículos 1, 2 fracción XIV, 10 fracción XVI y 20 fracción VII del Reglamento Interior de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley de Asociaciones Público Privadas y el subinciso 1.11.2 de las Bases Generales del Concurso para para Diseñar, Construir, Operar, Explotar, Conservar y Mantener por 30 años el Viaducto La Raza-Indios Verdes-Santa Clara; hace del conocimiento de los Concursantes lo siguiente:

Único. Se modifica el numeral 1.4 Programa de Actividades de las Bases Generales de Concurso, para quedar como sigue:

	ACTIVIDAD	FECHA	LUGAR Y HORA
13.	Acto de notificación del Fallo del Concurso.	Viernes 13 de noviembre del 2015	Auditorio de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, ubicado en Av. Insurgentes Sur No.1089, piso 5, Ala Oriente, Colonia Nochebuena, C.P. 03720, Delegación Benito Juárez, Distrito Federal, México. 11:00 horas

Atentamente

EL COORDINADOR DE PROYECTOS


ING. SERGIO ALEJANDRO RESCALA PÉREZ

Con fundamento en el artículo 50 del Reglamento Interior de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes en ausencia del Director General Adjunto de Formulación de Proyectos, suscribe por suplencia el Coordinador de Proyectos para Prestación de Servicios